

VBP/MA/14/07/2009

REF.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA.-

SANTIAGO, 15 JUL 2009

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
DIRECCION DE AEROPUERTOS TRAMITADA	
15.07.09	
OFICINA DE PARTES	
CENTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
CO	
TR	
ST. BIL.	
EP. CAL	
EP. TAS	
P. AC.	
IA	
T.	
EFRENDACION	
REN. POR \$
ITAC
T. POR \$
JC. DTO

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.-
 La Orden de Trabajo N° 273976 de E. Kovacs S.A
 La Factura presentada por la Empresa E.KOVACS.
 En uso de las atribuciones que me confiere la Resolución
 DAP. N° 594/2007 y 160/2009, el DFL. MOP N°
 850/97, el Decreto MOP N° 1141/06, la Resolución N°
 1600/2008, de la Contraloría General de la República y la
 Ley N° 19.886/03

CONSIDERANDO: QUE, debido a la urgente necesidad de la revisión de los
 30.000 Km de camioneta Chevrolet Luv de este Servicio,
 se envió a la firma anteriormente enunciada en los vistos,
 la cual fue la casa comercial que vendió este vehículo,
 por lo que se considera único proveedor. Se dicta la
 presente resolución para convalidar el acto
 Administrativo correspondiente.

R E S U E L V O

D.A.P. N° 847 / (EXENTA)

- 1.- AUTORIZASE, el pago de la factura que se señala, a la firma que se especifica por revisión de los 30.000 Km de camioneta Chevrolet Luv, patente única BB.RB-18-9, que presta servicio en esta Dirección.-

E. KOVACS S. A.

FACTURA N° 1614263 de 09-07-2009, por \$ 191.933.-
 Total IVA incluido

- 2.- El gasto ascendente a la suma de \$ 191.933.- se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente del año 2009.

ITEM : 22-06-002 ✓

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Buena Vista
 VIVIANA BUQUEÑO PARRAGUEZ
 Jefa Depto. Administración y Finanzas (S)
 Dirección Nacional de Aeropuertos

N° 3100707